

## UN PASO MÁS HACIA LA REGULACIÓN FINAL DE LA EDICIÓN GENÉTICA

**El sector agrícola, y concretamente el sector de la mejora vegetal, celebra la adopción por el Consejo del acuerdo en trílogo sobre edición genética y pide al Parlamento Europeo que apruebe esta tecnología vital para la agricultura europea**

Madrid, 22 de abril de 2026. Anove (Asociación Nacional de Obtentores Vegetales) y Euroseeds (Asociación Europea de Semillas) valoran positivamente la adopción formal de la posición en primera lectura de los estados miembros sobre el nuevo Reglamento relativo a las Nuevas Técnicas Genómicas (NGT), confirmando el texto de compromiso en trílogo acordado con el Parlamento Europeo en diciembre del año pasado.

Esta decisión prepara el camino para la conclusión del procedimiento legislativo, proceso que recordemos se inició en julio de 2023 con la publicación de la propuesta de reglamento por parte de la Comisión.

El Consejo de ministros ha adoptado el texto de compromiso sobre NGT acordado en trilogos en su reunión del 21 de abril de 2026, siguiendo la recomendación del COREPER del 15 de abril.

“Este es otro hito para la innovación en la mejora vegetal y para Europa”, declaró Antonio Villarroel, Director General de Anove. “Nos estamos acercando a la meta de una larga carrera hacia una mayor apertura tecnológica, competitividad y productividad en la agricultura europea. Pero quedamos a la espera de las votaciones finales del Parlamento Europeo, primero en la Comisión de Medio Ambiente y luego en el pleno, lo que concluiría el proceso legislativo probablemente en junio de 2026”, resaltó Villarroel.

El sector confía en que el compromiso alcanzado en el trílogo seguirá siendo respetado también por el Parlamento Europeo. Europa estará entonces lista para avanzar con este importante marco de innovación, que podría suponer una nueva revolución verde, quedando aún pendientes los actos de ejecución y delegados que finalizarían en 2028.

La Comisión Europea también añadió una declaración formal a la decisión del Consejo, centrándose en los distintos elementos del texto de compromiso relativos a una adecuada protección de la propiedad intelectual y a garantizar el acceso a la innovación en condiciones justas.

Desde el sector seguiremos trabajando de manera constructiva con todos los actores del sector, para garantizar que estas disposiciones se hagan efectivas y que los obtentores europeos puedan aprovechar plenamente el potencial de las NGTs para el beneficio de la agricultura, la competitividad y la seguridad alimentaria. Desde el sector, seguiremos colaborando con todos los actores de la cadena agroalimentaria para asegurar la aplicación efectiva de estas disposiciones y que los obtentores europeos puedan aprovechar plenamente el potencial de las NGTs en beneficio de la agricultura, la competitividad y la seguridad alimentaria.

Más información:

Alicia Díaz - Directora de comunicación de ANOVE

Tlf: 608.368.149. Email: [alicia@anove.es](mailto:alicia@anove.es)